

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE
GUATEMALA**

Guatemala, noviembre 2022

Contenido

- a) ANTECEDENTES..... 1
- b) ELABORACIÓN DEL INFORME 2
 - 1. Descripción de la recopilación de los datos..... 2
 - Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística..... 2
 - Imagen 1: Formato de la boleta digital 3
 - 2. Análisis de datos 5
 - Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Noviembre 2022 5
 - Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de noviembre del 2022..... 7
 - Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de noviembre del 2022..... 8

a) ANTECEDENTES


La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

b) ELABORACIÓN DEL INFORME

1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y actualmente se están diseñando nuevos formatos de registro de los beneficiarios tomando en consideración el sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales.

Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística


MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

FORMATO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DEL SEXO, EDAD Y PERTENENCIA ÉTNICA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO POSTAL

Identificador de envío/código de barras	Dirección de entrega	El beneficiario es: 1. Hombre 2. Mujer	Edad del beneficiado	Según su origen como se autoidentifica el beneficiado	
				1. Maya 2. Garifuna 3. Xinka 4. Afrodescendiente/ Afromestizo 5. Ladino 6. Extranjero	A que comunidad lingüística pertenece (ver listado de comunidades lingüísticas)

1 Achi	6 Chuj	11 Kaqchikel	16 Q'anjob'al	21 Tz'utujil
2 Akateka	7 Itza'	12 Mam	17 Q'eqchi'	22 Uspanteka
3 Awakateka	8 Ixil	13 Mopan	18 Sakapulteka	23 Xinka
4 Ch'orti'	9 Jakalteko /Popti'	14 Poqomam	19 Sipakapense	24 Garifuna
5 Chalhiteka	10 K'iche'	15 Poqomchi'	20 Tektiteka	25 Español

En la tercer semana del mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, a continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital

Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchí |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalhiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |

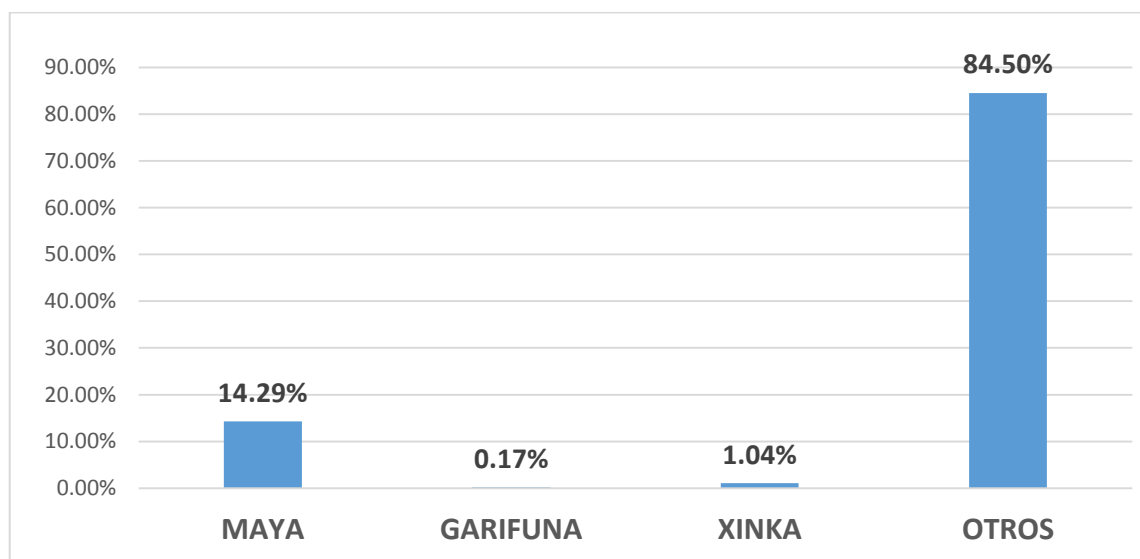
2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de noviembre del 2,022.

En total se entregaron 28,792 piezas postales en toda la república de las cuales el 67% se entregó en la región metropolitana y el 33% en el interior del país. El 58.3% de los beneficiarios fueron hombres y el 41.7% mujeres.

El 14.29% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.17% al pueblo Garífuna, el 1.04% al pueblo Xinka, y el 84.5% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Cobán, Quiché y San Pedro la Laguna; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 2.

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Noviembre 2022



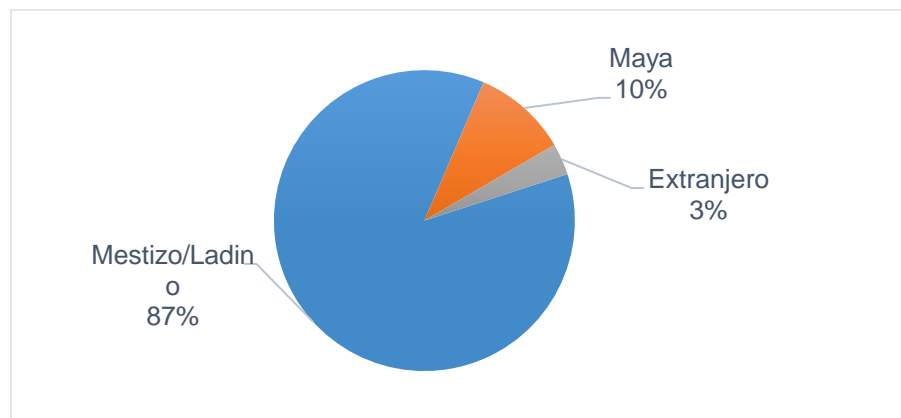
Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de noviembre				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,233	31	20	16,059	17,343
16245	Todos Santos Cuchumatán	60	0	0	8	68
16246	San Pedro la Laguna	202	1	0	6	209
16247	Salamá	21	0	0	74	95
16248	Jutiapa	4	1	135	252	392
16250	Chimaltenango	281	1	1	159	442
16251	Quetzaltenango	647	2	1	737	1,387
16253	Antigua Guatemala	131	2	0	1,045	1,178
16255	Villa Canales	33	1	1	1,051	1,086
16256	Huehuetenango	39	1	0	492	532
16258	San Marcos	15	1	0	418	434
16259	Tejutla	13	0	0	103	116
16260	Retalhuleu	9	0	0	310	319
16261	Totonicapán	139	0	0	4	143
16262	Quiché	205	0	0	40	245
16265	Uspantán	64	0	0	13	77
16268	Guastatoya	5	0	0	205	210
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	8	0	0	197	205
16272	Cuilapa	3	0	5	131	139
16277	Barberena	4	0	1	130	135
16283	San Mateo Ixtatán	111	0	0	3	114
16286	Cubulco	42	0	0	14	56
16287	Cobán	364	1	0	61	426
16288	Puerto Barrios	15	3	0	247	265
16289	Morales	1	0	0	60	61
16293	Chiquimula	2	0	0	192	194
16294	Jalapa	3	1	121	122	247
17434	San Juan Sacatepéquez	187	0	0	107	294
17435	Nueva Santa Rosa	1	0	15	17	33

17436	Amatitlán	20	1	0	551	572
17677	La Unión	20	0	0	269	289
17678	Usumatlán	0	0	0	56	56
17701	Concepción las Minas	0	0	0	81	81
17708	Río Dulce	38	2	0	31	71
17786	Puerto San José	2	0	0	72	74
17787	Sn José la Máquina	106	1	0	336	443
18420	Escuintla	14	0	0	335	349
18425	Ocós	0	0	0	30	30
18428	San Felipe	10	0	0	99	109
18764	San Francisco, Petén	61	0	0	212	273
	TOTAL	4,113	50	300	24,329	28,792

Según la encuesta recopilada en el mes de noviembre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 10% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 3% son extranjeros y el 87% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de noviembre del 2022



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de noviembre, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta se determina que el 10% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya (Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi', Mam y Achi); y el 90% a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de noviembre del 2022

